



Modelo escultista crítico popular: Una alternativa para la valorización de los aprendizajes y experiencias en el sistema educativo

Gerardo Martínez Hernández

gerardo.martinezher@correo.buap.mx

Samantha Mishell Flores Ramírez

samantha.floresra@alumno.buap.mx

Facultad de Artes

Facultad de Filosofía y Letras

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar

Resumen

Es innegable que los sistemas educativos, y por tanto muchas de sus prácticas, responden a actividades, modelos y sistemas predominantes en nuestra sociedad. Esto lleva a su aplicación jerárquica sobre los alumnos y a la consecuencia inmediata de implementar evaluaciones; es decir, instrumentos que buscan cuantificar las experiencias y el aprendizaje de estos. En este trabajo describimos como alternativa a este tipo de evaluación. En su lugar, utilizamos un modelo basado en la pedagogía escultista crítica en el que el mundo educativo se distingue por el uso de prácticas comunitarias y reflexivas en las que se reconoce el aprendizaje y el rendimiento de los educandos.

Abstract

It is undeniable that educational systems, and therefore many of their practices, respond to activities, models and systems predominant within our society. This leads to their hierarchical application over learners and the immediate consequence of implementing assessments; i.e. instruments seeking to quantify experiences and student learning. In this paper, we describe an alternative to such a type of evaluation. We use instead a model based on critical-scouting pedagogy in which the educational world is distinguished by its use of community and reflective practices where student learning and performance are acknowledged.



Palabras clave: educación, evaluación, método escultista, progresiones, McDonalización, modernidad líquida, pedagogía de escultismo crítico.

Introducción

La siguiente ponencia tiene por finalidad proponer alternativas al modelo educativo tradicional a través de la implementación de un modelo crítico dentro de la pedagogía escultista con la finalidad de desarrollar nuevas visiones educativas sobre la común estandarización, valoración y sistematización de los aprendizajes.

Se considera que, dentro del aprendizaje que interioriza un sujeto, no solo se encuentran los contenidos teóricos que se comprenden a lo largo de un ciclo escolar, o individualmente en cada materia abordada; sino que las experiencias, los pensamientos, y las realidades internas y externas con las que un sujeto puede tener contacto, forman parte de un aprendizaje que va más allá de una calificación documentada en boletas.

Estas prácticas educativas, se presentan como respuesta a las necesidades contextuales de una América Latina apropiada como nuestra, y a su vez, son la contraposición de modelos hegemónicos que se replican en los actuales sistemas educativos.

Las orientaciones desarrolladas por un modelo escultista crítico, que interactúa con la evaluación a través de dinámicas formativas y cualitativas, en forma de progresiones busca propender a la construcción y reconstrucción del tejido mediante el desarrollo multidimensional del ser en la comunalidad.

La educación en nuestra realidad

La evaluación dentro del campo educativo ha levantado grandes debates e inspirado la innovación en las prácticas de los agentes y actores que contribuyen en la formación de los educandos que asisten a sus aulas; no obstante, el aprendizaje y desempeño que se presenta en los salones va más allá de la sistematización del desempeño en clases y la asignación de notas aprobatorias o no.

Es por lo que, a través de esta ponencia, y desde un enfoque escultista crítico popular se pretende dar a conocer una alternativa evaluativa en la que se considere tanto los procesos como la expresión final de los resultados que derivan en el cambio de los sujetos dicentes, pero para ello, tendremos que tomar en cuenta los elementos académicos e institucionales que responden a un modelo económico predominante, y que delegan a último término lo que sucede en la colectividad de las aulas.



Actualmente la evaluación de conocimientos y la valoración del aprendizaje corresponde a un modelo educativo que se orienta por la programación institucional atendiendo a un sistema educativo alienante, subsumido con el modelo económico y, por ende, de los intereses laborales, sociales y hasta culturales que se establecen en sus pautas de desarrollo y claramente no responden a las necesidades humanas y sociales contextuales.

Podríamos referenciar de manera ejemplificativa, la educación desde la mirada líquida de Bauman (2002), dónde el quiebre entre la perspectiva de sentimientos, emociones y deseos se ve impulsado por las formas de vida que recuerdan la primicia de "eficiencia y eficacia" o a la preferencia de la declaración "cantidad sobre calidad".

En este estilo de vida, se priman las prácticas efímeras que buscan la satisfacción del placer y deseos personales, así como la idea de alcanzar la felicidad en una realidad preestablecida, trayéndonos a contexto las ideas de McDonalización ampliamente abordado por Ritzer (1996), puntualizando las ideas de eficiencia, calculo, predicción y control.

Ante una realidad globalizada cultural – a pesar de su reciente crisis¹, la McDonalización presenta una respuesta viable para la obtención de resultados y la satisfacción de relativas necesidades, pero, ignora que las formas de trabajo que se manejan tienen como resultado la alienación del sujeto a las formas y tiempos que las estructuras burocráticas tienen predeterminadas para el control de los sujetos y el incremento de lo previsible.

No es de extrañar que suene familiar esta idea general de funcionamiento, puesto que se ha presentado en más de una de las áreas de la vida social con la que interactuamos. Está presente en la vida económica, laboral, en las dinámicas sociales y familiares, e inclusive determinan la funcionabilidad de los servicios de salud y desplazamiento; y aunque parece que la perpetuación del Statu Quo promovido por la estandarización del mundo y el constante choque con modelos hegemónicos es irreversible, es probable que la solución se encuentre dentro de la misma sociedad. En vistas de los desesperanzadores pronósticos, la educación se presenta como una excelente alternativa para contribuir al desarrollo de la personalidad humana de forma personal a través de una construcción colectiva de habilidades y capacidades

¹ “El israelí-estadunidense Larry Fink (LF), mandamás del omnipotente banco globalista BlackRock –con más de 10 billones de dólares en activos bajo manejo– sentencia que el conflicto de Ucrania marca el fin (sic) de la globalización, en su carta anual a los inversionistas, reportado ampliamente por Financial Times, portavoz del globalismo neoliberal y su Gran Reset”. (Jalife-Rahme Barrios, 2022)



que atiendan al desarrollo de dimensiones cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales (Rivera Garrido, 2010); sin embargo, qué pasa cuando el sistema educativo es uno de los principales difusores de prácticas líquidas.

Al día de hoy, por lo menos en México, se tiene al sistema educativo orientado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), institución que se encarga del establecimiento de contenidos curriculares y programas académicos, que al no tener como punto de partida el análisis contextual o pedagogías críticas, terminan en la búsqueda por mantener vigente la idea de control sobre el tiempo y los movimientos tanto de docentes como de los estudiantes, es decir, el sistema educativo se ha vuelto supeditando a la función que como nación tenemos en la relación trabajo-mundo.

Los periodos educativos en cada ciclo escolar en los diferentes niveles de educación son aparentemente "conocidos" por la población, así como también es perceptible el valor social y cultural que se ha introyectado entorno a los contenidos curriculares impartiendo de manera continua; lo que sí no es comprensible, y es motivo de una necesaria reflexión, es la forma en que se han ido abordando los vínculos entre ambas partes en la práctica educativa, pues desde su origen poco se toma en cuenta la participación social. Pues si bien la Secretaría de Educación Pública en sus acciones y programas de Participación Social menciona:

La Participación Social en la Educación precisa de la colaboración - sistemática y organizada- de actores sociales como los padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos escolares, exalumnos, así como los demás miembros de la comunidad interesados en trabajar con el fin común del mejoramiento del centro escolar. En este sentido, los citados actores enfocan sus intervenciones en las decisiones que competen a la organización e instrumentación de los servicios que se ofrecen en las escuelas. Implica por supuesto, que participen en la planeación, el seguimiento y valoración de las acciones educativas a fin de optimizar la calidad del servicio prestado.

Asimismo, para cerrar el círculo, esta participación requiere atender la transparencia en la información y la rendición de cuentas, entendidas como elementos que, si bien no la determinan, sí permiten la construcción de la calidad educativa. (Secretaría de Educación Pública, 2016)

La evidencia muestra que, en reiteradas ocasiones la participación social ha sido mucho más discursiva que real, pues a pesar de los paradigmas teóricos que han



guiado la tarea de gobierno dentro de la Nueva Gestión Pública (NGP) y la Gobernanza la participación ciudadana juega un papel relevante pero su definición y alcance son sustancialmente distintos según García Del Castillo (2021).

Consecuentemente, los presentes sistemas de desarrollo y formación en México van tras la búsqueda del cumplimiento de una malla curricular que tenga integrada en sí la replicación de estándares globales; o por lo menos aspira a cumplirlos, siendo así "el problema general de la educación [...] cómo metemos todo en un jarrito"; el enfoque de desarrollo y no la formación humana y continúa de nuestra sociedad, tal como Rivera Garrido recupera al citar a directora general de Materiales y Métodos Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Uno de los elementos y procesos educativos que más recae ante estas demandas globales es la evaluación, si bien nadie pretende negar las noblezas que su uso pertinente al permitir la detección de necesidades, recopilación de información y toma de decisiones, es necesario el mencionar el rumbo que ha tomado y las consecuencias generadas, especialmente por su sentido punitivo.

Dentro del proceso de McDonalización educativa, la evaluación está dispuesta a secundar la moción de implantar parámetros de calidad industrial, es decir, en muchos casos sólo verifica el funcionamiento de los centros educativos para lograr un control de todos los procesos llevados a cabo en los mismos, así como la correcta gestión de éstos, olvidando adquirir miras analíticas para el mejoramiento interno de la institución organizativa al verdaderamente centrarse en el beneficio de los alumnos desde una perspectiva humana. El tema de la calidad adquiere mayor complejidad, pues la educación no puede ser vista como un simple producto o servicio a ser calificado por medio de una serie de estándares aceptados por los *policy makers* dentro de un mercado altamente competitivo, en ese sentido, desde la perspectiva crítica, es importante señalar que:

Las personas responden de distinta forma a la experiencia y la procesan de diferentes modos. Sin embargo, en el currículum crítico [o los programas educativos críticos] se comparten las experiencias a través de la discusión, los debates, las representaciones teatrales, los foros abiertos. Debemos aprender a enseñar métodos cooperativos y colectivos de aprender y de vivir. Los jóvenes tienen que comprender que sus problemas personales, sus relaciones con sus padres, sus temores y ansiedades, están interrelacionados con dimensiones sociales... Docentes y alumnos deben intercambiar opiniones y debatir todo tipo de asuntos, incluidas la naturaleza de la



experiencia escolar, la organización de la escuela y la selección y presentación del conocimiento (Sarzuri, 2014).

Una evaluación desvinculada con el alumnado, los docentes, la academia, y el entorno, genera poco impacto para la transformación, la mejora y el aprendizaje. Dicha desconexión entre la información y el marco contextual genera un déficit de estrategias pertinentes (cuando se generan), y son la guía para toma de decisiones poco trascendentales para los implicados.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) propone los diferentes tipos de evaluaciones que se proyectan, las cuales integran a la evaluación iluminativa, de legitimación, constitutiva e instrumental, y aunque se reconocen los esfuerzos por seguir integrando más campos a las áreas evaluativas, el uso indiscriminado de la evaluación instrumental, en conjunto con enfoques orientados a la priorización de funciones administrativas, siguen contribuyendo a la profundización de desigualdades en el aula y el aumento de sesgos académicos propiciados por la replicación de lo hegemónico (Moreno Olivos, 2010).

No obstante, hay un ápice de esperanza desde la evaluación. La reformación de su estructura, aplicación, eje de desarrollo y propósito pueden ser punto clave para la redirección no sólo de la labor docente; sino también de la consideración y valoración del rol estudiantil tanto en espacios formales como cotidianos. De ahí que es requerido plantear un diferendo sustancial entre evaluaciones tradicionales y evaluaciones participativas; a ese respecto se expone la siguiente tabla comparativa.

Tabla 1. Agentes en la evaluación de la educación (Apodaca, 1999; Lukas Mujica y Santiago Extebarría, 2009 p.97)

	Evaluación Externa o Tradicional	Evaluación Participativa
Quién	Expertos externos.	Comunidad, facilitador, gestores, etc.
Qué	Indicadores preestablecidos de éxito, de productividad	Los participantes identifican sus propios indicadores de éxito, los cuales pueden incluir la productividad.
Cómo	Centrado en la objetividad científica.	Autoevaluación y métodos simples adaptados a la cultura del grupo.
Cuándo	Frecuentemente al finalizar y algunas veces durante el proceso.	Se mezclan la monitorización y la evaluación.
Por qué	Rendición de cuentas, normalmente sumativa.	Otorgar capacidad al grupo participante para iniciar, controlar o modificar su acción.



Generalización	Objetivo básico de la evaluación. La aleatorización y el control, siguiendo el enfoque experimental clásico.	Se basa en la triangulación de información y en el consenso como validez intersubjetiva.
Evaluación del impacto	Impacta con efectos netos de un programa, desglosados los efectos de los factores extraños y del diseño.	El impacto se valora a partir de la percepción social o comunitaria de los efectos/utilidad del programa o intervención.
Ventajas	<ul style="list-style-type: none">• Mayor tiempo dedicado a la evaluación.• Mayor rigurosidad debido a la especialización técnica.• Mayor credibilidad de los resultados.• Imparcialidad de opiniones.• Establecimiento de referencia externas de valoraciones.	<ul style="list-style-type: none">• Legitimidad conferida al proceso.• Mejor comunicación.• Mayor capacidad de dinamizar la vida del centro.• Relación estrecha con las decisiones de mejoras que se pueden adoptar.• Mayor conocimiento y comprensión del objeto.• Mayor conocimiento del contexto.• Menor amenaza para los que van a ser evaluados.
Inconvenientes	<ul style="list-style-type: none">• Dificultades para entrar en la vida del centro.• Mayor rechazo por parte de la comunidad educativa.• Sesgo informativo.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de tiempo.• Falta de distancia emocional y el compromiso de los agentes.• Menor objetividad y credibilidad.• Falta de contraste externo.

Una propuesta evaluativa desde el Método Escultista Crítico Popular

Para desarrollar la alternativa evaluativa que propone el método escultista crítico popular, es necesario primero exponer sus funciones, enfoques y vinculación educativa.

En primer lugar, la base de su forma de trabajo es una pedagogía liberadora (Freire, 1970), a partir del cual se retoma la consciencia del individuo ya como un sujeto histórico, en un tiempo y espacio, pero de manera acentuada, es decir, como un sujeto que se desarrolla y construye en comunidad.

Esta propuesta surge a manera de respuesta de los modelos eurocentristas, hegemónicos y con una distribución vertical del poder, dando recuperación a la voz de una América Latina identificada ahora como *Nuestramérica*.



Es en este método, la cuantificación de la acción es desplazada, y se da mayor prioridad a la concepción ética por la vida, vinculando el actuar pedagógico con los medios sociales a través de un mirar biocéntrico.

El rol que juegan sus actores da destellos de la transformación educativa desde la pedagogía escultista crítica parten del compromiso como *promesa de transformación* personal; un pivote educativo que se ciñe del honor como expresión de carácter. Estos elementos se manifiestan como ideas contrarias a la separación de lealtades y valores de una modernidad de constantemente movimiento (Bauman, 2002), sin embargo, es necesario hacer hincapié en que el entramado promesa y honor está desligado de la tradicional utilización liberal que se da dentro de otras formas de escultismo, especialmente las comerciales o supeditadas al mercado.

El proceso educativo de la pedagogía escultista crítica parte de el mismo proceso de evaluación diagnóstica sobre los saberes, mediante procesos dialógicos que incluyen, la confrontación y la negociación de saberes, etapas que se complementan e interactúan entre y mediante la constante guía en los grupos en que se interviene. Esta propuesta de interacción es retomada de Marco Raúl Mejía (2016).

Ilustración 1. Proceso dialéctico de la educación popular (Mejía 2016, p 244)



Esta forma de pedagogía, al tener como referencia al mundo *freiriano*, considera a los diferentes movimientos históricos, culturales y sociales que han impactado en *Nuestramérica*, con la finalidad de integrar la interculturalidad, la intraculturalidad, y la transculturalidad como ejes mediadores de la acción social.

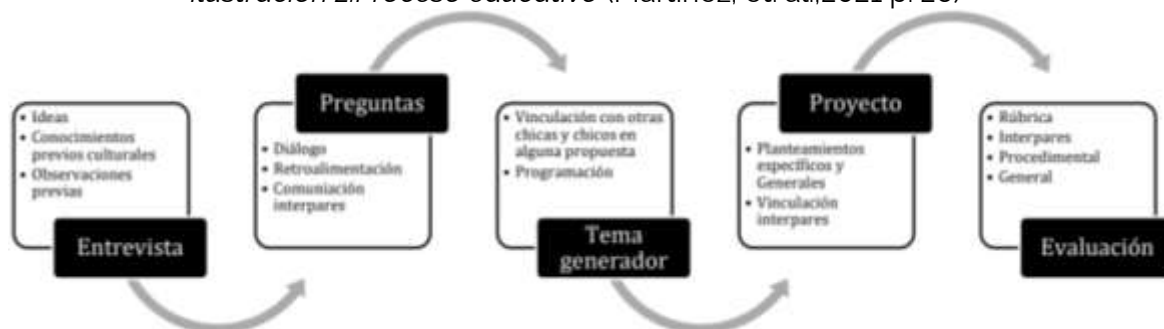
Siendo referente el contexto de la comunidad, la evaluación se presenta en el primer paso a través del desarrollo de cuestionamientos que permitan la adaptación de los ejercicios, contenidos, elementos, herramientas, y discursos a las necesidades y expectativas educativas de lo común.



Posteriormente se integra el conocimiento de los intereses y la identificación de una pregunta generadora para un proyecto, el cual puede ser adaptado en concordancia la información recabada y los espacios en los que se procure implementar.

En la etapa final, la evaluación involucra a toda la comunidad, y no solo se dirige a la evaluación del desempeño o el funcionamiento del proyecto; sino que considera la participación, la formación de vínculos, la interiorización del aprendizaje, así como de manera conjunta tiene la transformación del sujeto; y puede ser observable a través de la practica constante a lo largo de todo el ejercicio.

Ilustración 2. Proceso educativo (Martínez, et. al., 2021 p. 26)



Este sistema evaluativo, derivado de las prácticas escultistas críticas se estructura a partir de la *comunalidad*, enunciando a la alteridad, con la que, a través del fomento del trabajo creador con vinculación al servicio, se logra mediante la trascendencia y transformación en las estructuras sociales preexistentes.

El modelo escultista recupera los cuatro elementos básicos de la comunalidad, a saber: El territorio, el poder, el trabajo, el poder y la fiesta. Es en ellos donde se percibe al proceso evaluativo como actividad colectiva reconociendo el proceso de aprendizaje. Estos elementos, que se vinculan entre sí, partiendo del **territorio** como espacio en el que *estamos siendo*, lugar en que se crean las condiciones que propician el pensamiento y el cuestionamiento de las realidades, dando así paso al **poder** como una actividad horizontal que se ejerce bajo el principio de *mandando obedeciendo*² y que considera la participación valiosa de estudiantes (en este caso los grupos integrantes del espacio escultista), docentes (Educadores), personal administrativo, padres o titulares, y la comunidad.

Otro elemento fundamental aplicable al área institucional educativa es el **trabajo**, que se basa en progresiones personales-comunitarias o currículo educativo, que

² Por sus características, este tipo de liderazgo se encuentra fuertemente enraizado en la concepción de un poder repartido, obediencial, entre todos los miembros de la comunidad, consecuentemente, la concepción del obedecer implica que el líder o encargado (educador) para dirigir bien debe apropiarse, hacer suyo lo consensado por el conjunto de la representación comunitaria. (García-Bravo & Parra Vázquez, 2020)



finalmente son valoradas en el transcurso de toda la actividad educativa, fomentando el continuar *aprender haciendo*, y que son finalmente reconocidos todos sus esfuerzos a través de un sistema de insignias celebrado en conjunto a manera de **fiesta**.

Este sistema de progresiones se centra en la observación de siete determinadas áreas básicas de desarrollo, las cuales son la afectividad, la salud, habilidades y creatividad, conciencia hacia los demás, expresión y apreciación artística, y espiritualidad.

Como alternativa evaluativa, se aspira al ajuste pertinente de sus rubros e indicadores en vinculación con las necesidades del educando, generando dos vías de evaluación inicial, *personal* y en la *mutualidad*.

La comparación de esfuerzos, y la competición entre pares no es el objetivo del sistema de progresiones escultista crítico, sino que, por el contrario, en contraposición con evaluaciones altamente cuantitativas y sin vinculación formativa, caracteriza su proceso en una evaluación formativa y humana.

Se consideran tres principales momentos, (compartir, elaborar y la puesta en la común), momentos que corresponden a los tipos de evaluación aplicados. Estos tres momentos mantienen su demarcación en lo social con características flexible y mutualista que permiten tener un modo educativo personalizado-social, que, a su vez, dan la oportunidad de implementar una evaluación inter-pares y autocrítica.

Entre las características principales del sistema de progresiones es el nivel formativo que persigue la recolección de información cualitativa. Para alcanzar lo visualizado, no sólo se ven a las prácticas de aprendizaje separadas de los esquemas educativos, ya que producen indicadores adaptables a los diferentes instrumentos que estiman los proyectos y vivencias observados.

Esta forma de evaluación considera un proceso dialéctico y dialógico a través de tres principales etapas que la Comunidad Crítica de Escultismo Popular, A. C. ha implementado en sus espacios. Se parte de la **integración** (promesa) que representa en compromiso, un paso más a la transformación interna; la **participación**, que corresponde a las insignias con ello se enlaza de forma directa con las posibilidades y procesos de desarrollo (físicos y cognitivos) de cada sujeto; y finalmente la **animación**, que constata la culminación de la adquisición y aplicación de habilidades y destrezas, que de igual forma se condecoran con una insignia que tiene una celebración o **fiesta**, dentro del último momento del proceso comunal.



Cabe aclarar que no se pretende criminalizar o enajenarse de instrumentos evaluativos como rúbricas o listas, sino que más bien, readapta a los criterios críticos del modelo pedagógico que le orienta a través de una ruta crítica que analiza la evolución del educando en las áreas básicas de desarrollo Escultista.

Cómo alternativa educativa, no solo se tiene la expectativa de proponer una forma innovadora de evaluar; más bien se aspira a contribuir a la transformación de la forma en que se percibe el impacto que se logra como colectividad, desde las prácticas socioeducativas y el pensamiento reflexivo en todas las etapas de formación.

¿Cómo aplicar el sistema de evaluación en progresiones en el aula?

Más allá del análisis de las áreas de oportunidad y mejora que hay en los diversos sistemas evaluativos, el verdadero reto está en plantear y ejecutar una propuesta de evaluación que permita la recuperación cualitativa de las experiencias de aprendizaje dentro de un modelo educativo que exige la sistematización estadística del desempeño académico. Fácil sería alegar que el cambio debe proponerse desde las bases del sistema educativo nacional que, aunque es necesario, como afirmación pasaría por alto los procesos políticos e intereses que son requeridos confrontar para tal hazaña.

Esta propuesta no apunta a modificar de manera mediata toda la estructura del sistema educativo mexicano, más bien, lanza la posibilidad de ir creando espacios para la dinamización de la formación de las comunidades que transformarán nuestra sociedad.

Es viable que el desarrollo de esta propuesta desencadene en cada comunidad educativa un proyecto comunitario, dónde a través de la unión y organización colectiva se puedan ir adaptando los contenidos a las necesidades contextuales, y a su vez, se permita estimular la formación de todos los involucrados.

Dentro de las aulas es posible retornar aquellas actividades propuestas por los organismos e instituciones educativas (puesto que no se pretende una confrontación directa), y adaptarlas de acuerdo con los análisis locales pertinentes. Dado que la evaluación no es única y exclusiva en la medición de resultados, sino también parte del conocimiento diagnóstico de un entorno o situación, es asequible ir modificando tanto los objetivos de los programas, como las estrategias que se implementarán para alcanzar el desarrollo de las dimensiones de los dicentes.

Su aplicabilidad se encuentra en la adaptabilidad institucional. Es deseable que en el desarrollo de los currículos, se integren actividades educativas alternativas que respondan a los objetivos de las asignaturas sin la necesidad de menospreciar los



contenidos académicos que se buscan impartir, tomando en cuenta las necesidades formativas, académicas y personales que cada sujeto dentro de la colectividad puede manifestar.

En consideración con las dinámicas didácticas grupales, la aplicación de este sistema de evaluación persuade la idea negativa sobre la observación evaluativa; y a su vez, abre más oportunidades de retroalimentación mientras se integre la dinamicidad del juego en el aprendizaje, el desarrollo de responsabilidades en las diferentes etapas de los infantes, y principalmente, generando un sentido de comunidad crítica que sea capaz de analizar, evaluar, aportar desde sus trincheras alternativas hacia la transformación de su realidad social.

Conclusión

Como se puede observar, la educación tiene la posibilidad de ser intervenida desde las propias bases con la finalidad de que ésta responda a los intereses de los propios involucrados, si bien ya hay intentos de forma institucional, su aplicación en muchos casos no ha logrado permear en la realidad escolar, por lo que el empleo de algunas estrategias de las pedagogías alternativas y experimentales como es la del Escultismo-Crítico, sustentado en los principios de comunalidad no sólo es viable, sino que también apela a las formas de comunicación y estructuración social desde Nuestramérica.



Bibliografía

Apodaca, Pedro M. (1999). "Evaluación de los resultados y del impacto". En *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 17, N° 2. Disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/download/121921/114601/482301>

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica
Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. (2018). Problemas y desafíos en el uso de las evaluaciones educativas. <https://historico.mejoredu.gob.mx/problemas-y-desafios-en-el-uso-de-las-evaluaciones-educativas/>

García Del Castillo, R., & García Ramírez, A. M. (2021). La participación social y ciudadana en México en el contexto actual. *Revista Gestión Y Estrategia*, (60), 27-42. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2021n60/Garcia> (Trabajo original publicado el 29 de noviembre de 2021)

García-Bravo, Ana Bertha, & Parra-Vázquez, Manuel Roberto. (2020). El liderazgo "mandar obedeciendo" se fundamenta en el sacrificio del hermano mayor. *LiminaR*, 18(1), 97-111. Epub 15 de mayo de 2020. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i1.726>

Jalife-Rahme Barrios, A. (27 de marzo de 2022). Larry Fink sentencia "el fin de la globalización" debido al conflicto de Ucrania. *Cuba Debate*. Obtenido de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2022/03/27/larry-fink-sentencia-el-fin-de-la-globalizacion-debido-al-conflicto-de-ucrania/>

Lukas Mujica, J. F. y Santiago Extebarría, K. (2009). *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza.

Martínez Hernández, G.; Ramírez, Y.; Contreras, J.; Alicia, C. y Chantez, E. (2021). *Guía de progresión para las comunidades educativas de Ronda, Manada, Tropa y Clan*. Comunidad Crítica de Escultismo Popular.

Martínez Hernández, G. y Wild, H. (2020). *Programa — Guía operativa para grupos escultistas comunales*. Comunidad Crítica de Escultismo Popular.

Mejía, M. R. (2016). *Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular: una construcción desde el sur*. In L. Cendales, M. R. Mejía, & J. Muñoz, *Pedagogías y metodologías de la educación popular* (pp. 209-249). Bogotá: Ediciones Desde Abajo, CEAAL, DVV international.

Moreno Olivos, Y. (2010). Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación. *Revista Iberoamericana de educación superior*, 1(2).



http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722010000200006

Regil Vargas, L. (2004). McDonalización de la Educación. Utopías frente al modelo global. *Reencuentro*, (41). 0-17.

Rivera Garrido, O D. (13-15 de septiembre de 2010). *EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA El sistema educativo en la modernidad líquida. Retos y oportunidades en la generación de ciudadanía*. Congreso Iberoamericano de Educación, Buenos Aires, República Argentina.

Ritzer, G. (1996). La McDonalización de la sociedad. Ariel.

Marcelo, Sarzuri. (2014). La fascinación educativa por la calidad. Una revisión crítica sobre las tendencias en la conceptualización de la "calidad en la educación". *Revista Integra Educativa*, 7(2), 71-89. Recuperado en 12 de mayo de 2022, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432014000200005&lng=es&tlng=es.

Secretaría de Educación Pública. (01 de enero de 2016). *Qué es la Participación Social*. Obtenido de Consejo Nacional de Participación Social en la Educación: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social>